

El Ayuntamiento convoca cinco nuevas plazas para trabajadores sociales

Las solicitudes se pueden presentar hasta el 16 de octubre y el proceso selectivo consta de dos pruebas obligatorias y eliminatorias, una teórica y otra práctica

23-septiembre-2026. El Ayuntamiento de Colmenar Viejo convoca **cinco plazas de trabajador social** para su incorporación como personal funcionario de carrera. La convocatoria se publicó en el BOE del 17 de septiembre de 2026 y se desarrollará mediante el sistema de oposición en turno libre. Las plazas pertenecen al subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes es hasta **el 16 de octubre de 2026**.

Los trabajadores sociales son, para el Concejal de Política Social, **Jesús Fernández**, "el primer eslabón de la cadena de ayuda a los vecinos que atraviesan una situación de vulnerabilidad. Escuchan, orientan y ayudan a encontrar los recursos adecuados para cada caso. Con esta convocatoria de cinco plazas queremos reforzar esa atención cercana y mejorar la capacidad de respuesta de los servicios sociales municipales".

El objetivo del Consistorio, según la Primera Teniente de Alcalde y Concejal de Recursos Humanos, **Belén Colmenarejo**, "es seguir dotando a la Administración de los trabajadores que sean necesarios para poder atender todas y cada una de las necesidades de cada concejalía."

La oposición comprende dos pruebas obligatorias y eliminatorias: una teórica y otra práctica. El temario está formado por 14 temas de materias comunes y 45 de materias específicas. Un tribunal calificador evaluará a las personas aspirantes de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad, con el objetivo de desarrollar el proceso con agilidad.

Las personas interesadas pueden presentar su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento o a través de la Sede Electrónica, conforme a lo establecido en la convocatoria. Las bases, el modelo de solicitud y los demás documentos de la convocatoria están disponibles en el [apartado de Empleo Público y Oposiciones de la web municipal](#).